

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO FISCAL 2019

CORPORACION YIM S.A.

1. INFORMACIÓN GENERAL

CORPORACION YIM S.A., fue constituido el 18 de SEPTIEMBRE de 2018, e inscrito en el Registro Mercantil el 27 de SEPTIEMBRE de 2018. El giro del negocio es Servicios de gestión y Manejo in situ de sistemas informáticos y/o instalaciones.

1.1 OBJETO SOCIAL: Servicios de gestión y manejo de in situ de sistemas informático y/o instalaciones de procesamiento de datos de los clientes, y servicios de apoyo conexos.

Domicilio principal:

Pichincha, Av. Mariscal Sucre 066-195 y Miguel Carrón

1.2 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

Normas NIIF PYMES para el Ecuador

Con fecha 27 de enero del 2011 la Superintendencia de Compañías publica en el Registro Oficial 372 la Resolución SC/CLIC/CPAIFRS-11-01 en la cual se determina a las Compañías catalogadas como PYMES para efectos de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera Niif.

Consecuentemente, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares;
- b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares; y,
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado).

Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

Se considerará como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición.

Aquellas empresas catalogadas como Pymes aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012.

Organización de la NIIF para las PYMES

La NIIF para las PYMES se organiza por temas, presentándose cada tema en una sección numerada por separado. Las referencias a párrafos se identifican por el número de sección seguido por el número de párrafo. Los números de párrafo tienen el formato xx.yy, donde xx es el número de sección e yy es el número de párrafo secuencial dentro de dicha sección.

Características cualitativas de información

Todos los estados financieros deben cumplir las siguientes características cualitativas en su información, estas son:

- ✓ Comprensibilidad
- ✓ Relevancia
- ✓ Materialidad
- ✓ Fiabilidad
- ✓ Esencia sobre la forma
- ✓ Prudencia
- ✓ Integridad
- ✓ Comparabilidad
- ✓ Oportunidad
- ✓ Equilibrio entre costo y beneficio

Resumen de los Principios y Prácticas Contables Aplicados

1.3 Declaración de cumplimiento

La compañía ha preparado sus estados financieros de acuerdo a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, y se ha aplicado la Sección 35 transición a la NIIF para las PYMES en el periodo de transición.

1.4 Bases de medición

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la compañía.

1.5 Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional y de presentación de la Compañía.

1.6 Uso de juicios y estimaciones

La preparación de estados financieros requiere que la administración de la entidad realice juicios, estimaciones y supuestos que pueden afectar a la aplicación de políticas contables y montos en activos, pasivos, ingresos y gastos. La entidad revisa la afectación de estos juicios y estimaciones en forma permanente.

1.7 Efectivo y equivalentes.

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y salones bancarios no recurrentes.

1.8 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Se reconocen las partidas por cobrar, préstamos y depósitos como activos financieros no derivados que se reconocen a la fecha de transacción. Son instrumentos financieros básicos el efectivo, depósitos a la vista, obligaciones negociables y facturas comerciales mantenidas, cuentas, pagarés y préstamos por cobrar y por pagar.

Las cuentas por cobrar comerciales mantienen un periodo de crédito (cobro) de 60 días promedio.

1.9 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se consideran como pasivos financieros, y constituyen en obligaciones presentes de la entidad, surgida de sucesos pasados, al vencimiento de la cual y para cancelarla espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

El periodo de crédito promedio para pago a proveedores es de 45 a 60 días que pueden extenderse.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

1.10 Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden: utilidades de la compañía, aportaciones a la Seguridad Social, remuneraciones adicionales creadas por leyes del estado.

Estos beneficios son de corto y de largo plazo.

1.11 Impuesto a las ganancias

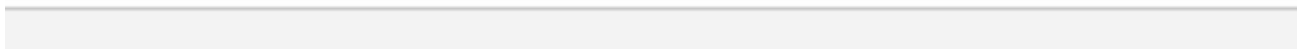
El término impuesto a las ganancias comprende aquel impuesto basado en las ganancias fiscales.

La contabilidad del impuesto a las ganancias requiere que una entidad reconozca las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros.

Estos importes fiscales reconocidos comprenden el impuesto corriente y el impuesto diferido.

La compañía determina en forma razonable los impuestos corrientes e impuestos diferidos del periodo.

Impuestos corrientes



El impuesto corriente es el impuesto por pagar (recuperable) por las ganancias (o pérdidas) fiscales del periodo corriente o de periodos anteriores. Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del periodo que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

a) Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos del impuesto a la renta.

1] Retenciones en la fuente que constituyen valores de anticipo a la renta retenidos por efecto de la generación de ingresos ordinarios.

b) Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cálculo del impuesto a la renta causado:

El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo.

1.12 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos ordinarios de una entidad se originan en transacciones y sucesos como sea la venta de bienes, prestación de servicios, las regalías y dividendos.

Una entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

La entidad ha reconocido en forma razonable los ingresos originados en actividades ordinarias.

1.13 Costos y gastos

Constituyen los costos y gastos las erogaciones que se relacionan e incurren de modo directo con la venta de bienes o prestación de servicios.

La entidad ha registrado de modo razonable valores incurridos y originados en actividades propias de su gestión, y que se reflejan adecuadamente en los estados financieros. No existen compensaciones de costos y gastos, con ingresos de la entidad.

Se refleja el principio de esencia sobre la forma, es decir se contabilizan en función de la naturaleza de la transacción.

La Composición de los saldos relevantes presentados son los siguientes:

1.Efectivo y equivalente del efectivo

Efectivo y equivalentes al efectivo	\$880.21
-------------------------------------	----------

2.Documentos y cuentas por cobrar clientes locales

Clientes locales	\$270.08
------------------	----------

3.Activos por impuestos corrientes

Credito Tributario a favor de la empresa (LIR)	\$1057.49
--	-----------

4.Cuentas y Documentos por pagar

Proveedores locales	\$148.08
---------------------	----------

5. Pasivos por impuestos corrientes

Impuesto a la renta por pagar	\$141.53
-------------------------------	----------

6.Ingresos

Venta de servicio tarifa 12%	\$52904.65
------------------------------	------------

7. Costos y gastos del periodo

Venta de servicio tarifa 12%	\$52338.53
------------------------------	------------

2.8 Riesgos propios y específicos

El riesgo de crédito es el riesgo asociado con la insolvencia de la contra parte para cumplir con las obligaciones de pago. El riesgo de crédito está principalmente atribuido al efectivo y otras cuentas por cobrar y cuentas por pagar. La Gerencia cree que el riesgo de concentración de crédito con respecto a los instrumentos financieros incluidos en efectivo e importes pendientes de cobro es remoto.

- **Riesgo de liquidez:** El riesgo de liquidez es el riesgo que la Compañía no cuenta con los recursos para cumplir sus obligaciones a su vencimiento. La Compañía administra este riesgo con un seguimiento permanente de los presupuestos de efectivo y gestión de los recursos para asegurar que tendrá suficiente liquidez para cumplir sus obligaciones. Todos los pasivos financieros con vencimiento menor de un año son clasificados como corrientes, al igual que la parte corriente de los pasivos a largo plazo.
- **Riesgo Mercado:** El riesgo de mercado es el riesgo de pérdida que puede surgir de cambios en factores de mercado como tasas de intereses, cambios de

dólares, y precios, materia prima y de los precios de las acciones. Estas fluctuaciones pueden ser significativas.

- La Compañía está expuesta a riesgo de intereses a la extensión que el efectivo y los equivalentes de efectivo presentan tasas flotantes de intereses. El riesgo de interés en efectivo y equivalentes en efectivo y en las obligaciones de la Compañía no son considerados significativos.
- Riesgos de tipo de Cambio: La Compañía no se ve expuesta a este tipo de riesgo, debido a que tanto sus compras como sus ventas son en dólares de los estados unidos de América (moneda funcional).

14 APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y posteriormente serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

Atentamente:


Sr. Renato Jácome

Contador

174295670